

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 9.136/2011

No pudiendo asistir el próximo día 14 de octubre de 2011, a las 10'00, al acto de ocupación previa de los terrenos a expropiar sitos en el polígono 8 parcela 145 cuyo titular es D. José Madueño Ruiz, con superficie catastral 4.779 m2 y superficie afectada de 956,82 m2, afectados por la obra denominada "Urbanización del Sistema General de Equipamientos", y posterior firma del levantamiento de acta del mismo, en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 21.1 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente,

**Resuelvo:**

Primero.- Delegar la firma del acta previa a la ocupación de los

reseñados terrenos sitos en el Polígono 8, parcela 145, titularidad de D. José Madueño Ruiz, Superficie catastral 4.779 m2 y safetada 956,82 m2, en la Primer Tte. de Alcalde Dª Mariana Lara Delgado.

Segundo.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladar su contenido a:

2.1- Dª Mariana Lara Delgado, Primer Tte. de Alcalde de esta Corporación.

2.2- La Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Área de Infraestructura y Desarrollo Sostenible.

2.3.- El Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 6 de octubre de 2006.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.